

La República de Colombia
La Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital Pablo de Tarsu

Aprobado mediante Resolución No. 2197 de julio 30 de 2.002
emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

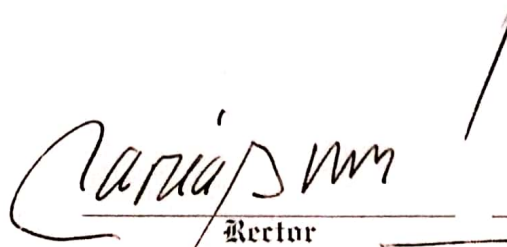
Confiere a:

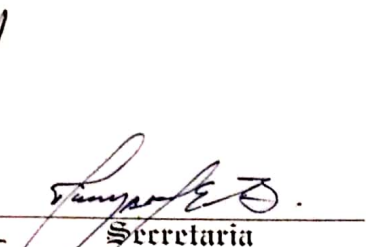
Gina Alejandra Bustos Romero

Certificado de Estudios de Educación Básica Secundaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral.




Rector


Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 5 días del mes de Diciembre de 2.003

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11